

# "NOSOTRAS"

Organo de prensa de la Unión de Mujeres "Carmen Lyra"

San José, Costa Rica, octubre de 1951

Directora: Flora Carvajal

VALE \$ 0.25

## 57 MIL FIRMAS

presentará Costa Rica, en la Gran Cruzada Mundial por un Pacto de Paz

Habiendo aceptado Guatemala el reto de los ticos en la gran campaña de firmas por un Pacto de Paz, nos corresponde a los costarricenses alcanzar para el 31 de Octubre próximo la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL FIRMAS como mínimo para ganar la emulación fraternal con el pueblo guatemalteco.

Dentro de las bases acordadas entre los dos pueblos hermanos, nuestras organizaciones populares en todo el país, están activando intensamente el trabajo de recolecta de firmas por un pacto de paz. En todas las fábricas, talleres, colegios, fincas, barrios y pueblos circulan los pliegos de firmas, despertando la conciencia de todos los hombres y mujeres que se unen en la gran cruzada de la Paz, para salvar a la humanidad del desastre de una tercera guerra mundial.

La Unión de Mujeres Carmen Lyra, llama a todas las mujeres costarricenses a dar su apoyo a esta noble campaña, porque hoy por hoy, el primer deber de todas las mujeres del mundo es el de rescatar nuestros hogares del incendio pavoroso de la guerra atómica que preparan los traficantes de armas y los imperialistas que pretenden una vez más sembrar en el mundo el hambre, la miseria y el dolor.

Fortalezcamos las trincheras de la Paz! aportando miles y miles de firmas, que representen el repudio de los costarricenses contra la política guerrillista de los gobiernos que tratan de arrollarnos hacia los campos de exterminio y de muerte, preparados para defender los millones del imperialismo.

# Es justa y correcta la posición del Irán al haber realizado la nacionalización del petróleo

Obró con el mismo derecho con que hizo México en 1938.—En esa oportunidad el gran presidente Roosevelt no dió oídos a las instancias de hacer uso de la fuerza y respetó el acto de soberanía de México.—Inglaterra se coloca fuera de la causa democrática al amenazar a un pueblo que reivindica sus derechos al subsuelo.—Dice el ex-presidente Lázaro Cárdenas

"Es justa y correcta la posición del pueblo de Irán al haber realizado la nacionalización del petróleo. Obró con el mismo derecho con que lo hizo México en 1938.

"La actitud hostil de Inglaterra hacia Irán y la amenaza de una intervención armada deben ser impedidas por todos los países amantes de la justicia y de su soberanía. Inglaterra se coloca fuera de la causa democrática al amenazar a un pueblo que reivindica sus derechos al subsuelo.

"Me parece que es de utilidad la intervención amistosa de los EE. UU. en un caso tan delicado como el de Irán, que puede convertirse en un conflicto armado de graves consecuencias para el mundo.

"El pueblo iraníes está; defendiendo su soberanía con la fuerza moral y legal que le asiste y es indudable que persistirá en tan viril actitud".

El Gral. Lázaro Cárdenas, reivindicador de los derechos de México a los recursos de su propio subsuelo, comentó del siguiente modo la expropiación ejemplar decretada por él en marzo de 1938:

"México sufrió por largos años la intervención de las compañías extranjeras con la explotación de sus yacimientos petroleros, y fueron las propias compañías, al reincidir en su actitud altanera y de desobediencia a las disposiciones legales, las que dieron oportunidad al gobierno para decretar la expropiación, que se realizó con la solidaridad y el apoyo del pueblo.

"México no tuvo la amenaza de la intervención armada, pero fué, sí, fuertemente presionado por una intensa campaña de prensa y por serias restricciones comerciales que pusieron en juego las compañías extranjeras. No obstante las privaciones que sufrió, el pueblo supo

resistirlas con dignidad y decoro.

"El gobierno del Presidente Roosevelt no dió oídos a las instancias de hacer uso de la fuerza y respetó el acto de soberanía de México. Los pensamientos democráticos del presidente Roosevelt se elevan hoy más ante la actitud del gobierno de Inglaterra en el caso de Irán."

## CARTA A MOSSADEGH

El ex Presidente Lázaro Cárdenas dió a conocer, además, el texto de una carta que dirigió el 22 de junio pasado al Primer Ministro de Irán, Mohamed Mossadegh:

"La radio ha transmitido a México y a todo el mundo la decisión de vuestro gobierno decretando la expropiación de la industria petrolera para ponerla en manos de un organismo nacional.

"Tal acto, revelador del patriotismo de vuestro pueblo, se agiganta al sostener con energía sus derechos de soberanía ante las amenazas de los intereses imperialistas, que no quieren ceder a pesar de la razón que asiste a los países que reclaman el beneficio de sus propios recursos naturales. Sin embargo, la justicia va imponiéndose, y hoy toca a Irán reivindicar su riqueza petrolera que le permitirá desarrollar su economía.

"México reivindicó en 1938 la industria petrolera que explotaban compañías inglesas y norteamericanas, y desde entonces la dirigen con éxito elementos mexicanos.

"Un numeroso grupo de mexicanos se permite hacer patente, por vuestro conducto, al pueblo de Irán, su admiración y sus congratulaciones. Reciba vuestra excelencia las expresiones de mi amistad".

Tomado de la revista Tiempo No. 19

## DOS PROVINCIAS: LIMON Y GUANACASTE SE ENTREGARAN A LAS COMPAÑIAS PETROLERAS

Está tramitándose en la Cámara de Diputados una contratación petrolera que no es otra cosa que un atentado escandaloso contra las riquezas de nuestro pueblo y contra la soberanía nacional.

Le son entregadas a un monopolio yanqui, por medio siglo, dos provincias enteras, las de Guanacaste y Limón, para que las explote a su voluntad. Puede la Compañía sacar el petróleo y llevárselo; puede usar las maderas de los bosques gratuitamente; puede usar la piedra, la arena, la arcilla y todos los materiales que necesite, también gratuitamente. Puede importar y exportar sin pagar derechos. Puede apropiarse de los baldíos nacionales. Puede expropiar a los finqueros de ambas provincias si lo cree necesario, como si ella fuera un organismo del Estado. Puede meterse en las propiedades privadas y crear servidumbres. Puede hacer ferrocarriles y explotarlos sin pagarle nada al Estado. Puede tender líneas telefónicas y telegráficas, también sin pagar nada. Ni siquiera las Municipalidades de esas desamparadas provincias del país van a tener derecho a cobrar impuestos al pulpo para resolver los graves problemas de sus respectivas poblaciones.

En resumen: que se lleva nuestro petróleo, paraliza y arruina a dos provincias; hace uso gratuito de todo lo que nuestro pueblo ha logrado construir en varios siglos de lucha con la Naturaleza; y se nos convierte en una fuerza política que antes de poco tiempo tendrá capacidad hasta para nombrar Presidente de la República.

Tal es el contrato petrolero que está tramitando la Asamblea Legislativa.

**A y u d e m o s**  
a los trabajadores que preparan la  
**Conferencia Nacional Agrícola y Campesina**  
para el mes de diciembre